



# El Salvador en **tiempos del COVID-19**

► Efectos en el desarrollo social



**Mtra. Ima Guirola,**  
CEMUJER

Viernes 17 de abril de 2020



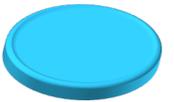
# Una mirada transversal de Derechos Humanos desde la perspectiva de género

---

Foro El Salvador en tiempos del COVID-19  
Efectos sobre el desarrollo social para la identificación  
de desafíos y propuestas de políticas públicas  
Efectos en el desarrollo social

FUNDAUNGO

Viernes 17 de Abril de 2020





# Retrospectiva Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social Copenhague, 1995

- (4) **Estamos convencidos de que la Democracia, un buen gobierno y una administración transparentes y responsables en todos los sectores de la sociedad, son bases indispensables para la consecución del desarrollo sostenible centrado en los aspectos sociales y en el ser humano.**



# Retrospectiva

## Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social

### Copenhague, 1995

- **(5) Compartimos el convencimiento de que el desarrollo social y la justicia social son indispensables para la consecución y el mantenimiento de la paz y la seguridad en nuestras naciones y entre ellas. A su vez el desarrollo social y la justicia social no pueden alcanzarse si no hay paz y seguridad o si no se respetan todos los derechos humanos y las libertades fundamentales.**



# Retrospectiva

## Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social

### Copenhague, 1995

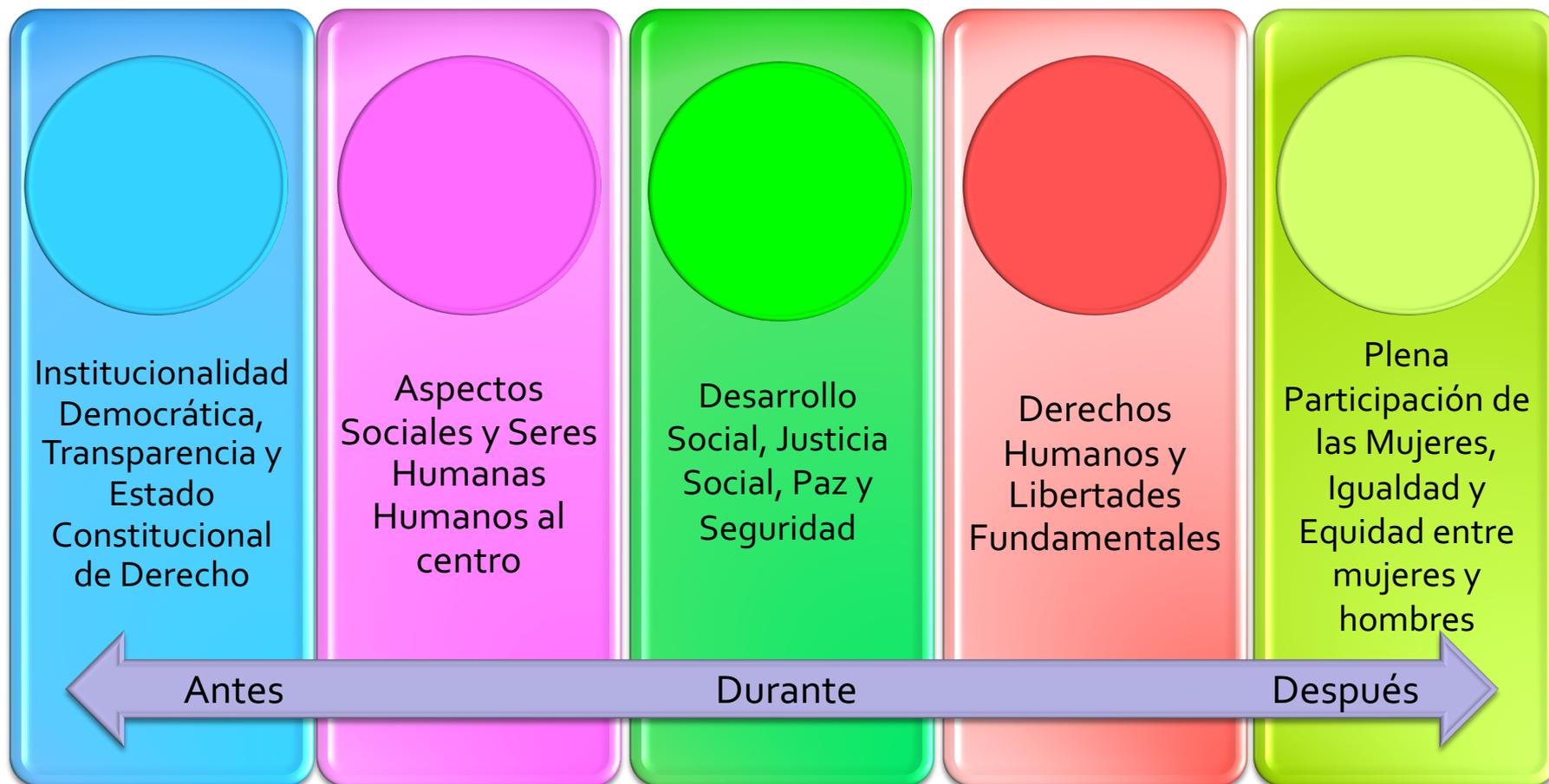
- (7) Reconocemos que no se puede lograr un desarrollo social y económico sostenible sin la plena participación de la mujer y que la igualdad y la equidad entre la mujer y el hombre constituye una prioridad para la comunidad internacional y, como tal, debe ser un elemento fundamental del desarrollo económico y social.



# Elementos Vertebradores

- Institucionalidad Democrática, Transparencia y Estado Constitucional de Derecho.
- Aspectos Sociales y Seres Humanas/Humanos al centro.
- Desarrollo Social, Justicia Social, Paz y Seguridad.
- Derechos Humanos y Libertades Fundamentales.
- Plena Participación de las Mujeres, Igualdad y Equidad entre mujeres y hombres.

# Análisis de Contexto desde enfoques multidimensionales



# Contextualización

## Posibles Impactos - Desafíos



- Fortalecimiento de la Institucionalidad Democrática y del Estado Constitucional de Derecho
- Altos círculos del poder patriarcal político, partidario, económico, militar, y de poderes de facto y al margen de la ley, interviniendo y atentando, buscando desestabilización, pretendiendo alterar equilibrios, independencia, separación de poderes.
- Doble moralismo político
- Populismo punitivo / autoritarismo
- Asistencialismo generador de control y dominación
- Opacidad, Manipulación, Pos verdad

Durante

Después



# Contextualización

## Posibles Impactos - Desafíos



- Construcción de formas de convivencia más justas y humanas / Acceso a la Justicia / Respeto a la dignidad humana / Convivencia – Biodiversidad / Resiliencia / Generación de Sinergias
- Profundas inequidades sociales, económicas, de género, de diversa índole que generan múltiples discriminaciones y violencias.
- Impunidad legal – impunidad social
- Destrucción y desequilibrio del ecosistema
- Crisis del agua – calentamiento global
- Grupos de poder formal y de facto generando violencias e impunidad

# Contextualización

## Posibles Impactos - Desafíos



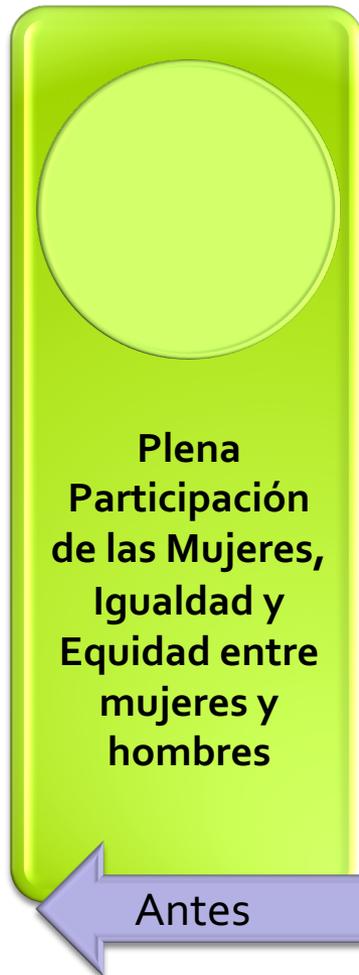
- Respeto irrestricto a los Derechos Humanos / Derechos Fundamentales positivados en la Constitución / Garantías Constitucionales / Conciencia Colectiva / Respeto a la dignidad humana / Responsabilidades individuales
- Diversas manifestaciones de violencias e irrespeto
- Violencias e impunidad institucionalizadas
- Anarquía, arribismo, oportunismo
- Abuso de autoridad, arbitrariedad
- Fragilidad de instituciones, procedimientos y mecanismos
- Ausencia de verdad, memoria histórica, justicia, reparación integral y garantías de no repetición de violaciones a los Derechos Humanos

Durante

Después

# Contextualización

## Posibles Impactos - Desafíos



- Construcción de una nueva cultura de respeto a los Derechos Humanos sin disparidades de género / transformación de relaciones de poder / deconstrucción de paradigmas patriarcales: adultistas, sexistas, cosificadores y misóginos / desestructuración de condiciones y mecanismos de sometimiento, control y descalificación
- Naturalización, justificación y legitimación de las violencias contra mujeres de todas las edades.
- Culpabilización y estigmatización de víctimas y sobrevivientes de violencias
- Pandemia crónica de las violencias contra las mujeres se agudiza en condiciones de cuarentena domiciliar
- Altos niveles de violencia sexual, física, psicológica, simbólica son parte de la rutas críticas hacia Femicidio/Feminicidio

# Insumos para el proceso de formulación de Políticas Públicas



- Construcción de Mecanismos efectivos de diálogos públicos bajo el marco del respeto irrestricto a los Derechos Humanos y a las garantías constitucionales.
- Fortalecimiento de la institucionalidad democrática, el estado Constitucional de Derecho y el Tejido Social, Familiar y Comunitario.
- Construcción de nuevas formas de convivencia sin disparidades de género.
- Fortalecimiento de mecanismos de transparencia, participación ciudadana corresponsable y proactiva, contraloría ciudadana, monitoreo, rendición de cuentas, acceso a la información pública
- Deconstrucción de relaciones de poder y paradigmas patriarcales.

# Cumplimiento de los Compromisos de la Cumbre de Desarrollo Social



## Copenhague, 1995

-  • Creación de entornos económicos, políticos, sociales, culturales y jurídicos, que permitan el logro del desarrollo social.
-  • Promover la integración social fomentando sociedades estables, seguras y justas, y que estén basadas en la promoción y protección de todos los derechos humanos, así como en la no discriminación, la tolerancia, el respeto de la diversidad, la igualdad de oportunidad, la solidaridad, la seguridad y la participación de todas las personas, incluidos los grupos y las personas desfavorecidas y vulnerables.
-  • Promover el pleno respeto a la dignidad humana y a lograr la igualdad y la equidad entre el hombre y la mujer, y a reconocer y aumentar la participación y la función directiva de la mujer en la vida política, civil, económica, social y cultural, y en el desarrollo.

